Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener en el domicilio social, de forma gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, incluyendo, en aquellos casos que sea preceptivo, el correspondiente informe del órgano de administración relativo a la modificación o modificaciones estatutarias propuestas

Madrid, 23 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Doña María Carceller Coll.—28.210.

INVERSIONES TURÍSTICAS CASAS BELLAS, S.L.

Anuncio de convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

De conformidad con lo acordado en Consejo de Administración de la Compañía de fecha 25/05/04, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de socios, que tendrá lugar el próximo día 28 de junio de 2004, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Compañía, sito en Santa Cruz de Tenerife, Barrio de Chamberí, s/n, Edificio Récord, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Compañía, compuestas por la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Auditoría correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación y distribución de resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Designación y/o ratificación de los Auditores de la Compañía.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.-Aprobación del Acta.

Se hace constar, conforme a lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, el derecho que corresponde al partícipe de examinar, en el domicilio social, toda la documentación pertinente al orden del día, así como el derecho del socio a pedir la entrega o envío gratuito de los referidos documentos.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de mayo de 2004.—Francisco Javier Zamorano Sáenz, Presidente.—26.642.

INVERSIONES TURÍSTICAS Y DEPORTIVAS, S. L.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta General Ordinaria de Socios de la entidad, a celebrar a las 16 horas del día 23 de junio de 2004, en la calle Raimundo Fernández de Villaverde, n.º 61, piso 8.º, de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anales de la Sociedad (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), del Informe de Gestión y de la Aplicación de Resultados, correspondientes al Ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Aprobación de la construcción de la Casa-Club del Campo de Golf.

Quinto.—Aumento del capital social y modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos Sociales

Sexto.—Otorgamiento de facultades para formalizar y ejecutar los acuerdos adoptados en la Junta General.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Juna General.

Los socios podrán examinar en el domicilio social, y obtener la entrega o el envio, de forma inmediata y gratuita, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y del Informe del Auditor de Cuentas, así como de las modificaciones estatutarias propuestas y de sus informes correspondientes.

Madrid, 31 de mayo de 2004.—Secretario del Consejo de Administración, D. Abelardo Hernández Fernández.—28.126.

INVERSIONS MOIX, SICAV, S.A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Palma de Mallorca, en el domicilio social de la sociedad, Eusebio Estada, 37, a las dieciséis horas del día 28 de junio de 2004, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria —según es lo habitual— el día 29 de junio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, del informe de los Auditores de cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio de 2003, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2003.

Tercero.—Información sobre las consecuencias de la nueva normativa aplicable a SICAV. Modificación y/o refundición parcial o totalmente de los Estatutos sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre.

Cuarto.—Reducir, si procede, el capital en circulación con disminución del nominal de las acciones con el objeto de restablecer el equilibrio patrimonial de la sociedad o prever otras actuaciones necesarias y legalmente admitidas que permitan mantener su funcionamiento como institución de inversión colectiva.

Quinto.—Nombramiento o renovación del cargo de Auditores.

Sexto.—Información sobre las obligaciones de las sociedades cotizadas y sus accionistas. Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones representativas del capital social.

Séptimo.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de Sicav de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Noveno.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro contable correspondiente, como mínimo, cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas

De conformidad con lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos losaccionistas a examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito del texto de la modificación propuesta y del informe de la misma emitido por los Administradores.

Palma de Mallorca, 26 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Enric Olivé Manté.—25.985.

INVERSORA RIOJANA, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social el próximo día 30 de junio, a las doce horas y treinta minutos, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.-Aplicación del resultado obtenido.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2003. Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores a tal fin.

Los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria, se encuentran en el domicilio social a disposición de todos los accionistas, quienes podrán pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Logroño (La Rioja), 17 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo, José Ignacio Achiaga López.—25.959.

JECOAL INVERSIONES SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a Junta General de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, número 131 de Madrid, a las 17:30 horas del día 21 de junio de 2004, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 22 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Modificación del número y elección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de auditores. Sexto.—Código de Conducta de la Sociedad. Séptimo.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la Sociedad al amparo de la Disposición Transitoria 6.ª de la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva. En su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable y de accionistas y designación de otra nueva; introducción de un nuevo Titulo y Artículo en los Estatutos Sociales relativo al Comité de Auditoria; ratificación o disolución, en su caso, del mismo; exclusión de la obligación de realizar una oferta pública de adquisición; reglamentos de